ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

CONTRATACIÓN (CD) UEP/FEEI N.° 01/2021 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO - CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY - EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ID 398497.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de julio del año 2021, siendo las 14:00 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos N° 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Carlos E. Ojeda Giménez, Jefe del Dpto. de Adquisiciones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla y los funcionarios del MITIC; la Lic. Wilma E. López Vera y el Ing. Agustín Rios, en el marco de la Contratación Directa (CD) UEP/FEEI N° 01/2021 Servicio de Consultoría para la Auditoría Externa Financiera y de Desempeño del Proyecto - Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y la Gestión en Instituciones Educativas del Paraguay - ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - ID N° 398497.----------

Habiéndose cumplido el horario tope establecido en el portal SICP para la entrega de ofertas y en concordancia a las Adendas N° 01 y N° 02, por la cual se dispusieron prórrogas para la fecha de apertura de sobres, se deja constancia de la presentación de **1 (una) oferta**, correspondiente al siguiente oferente:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO OBTENIDO DEL SIPE
1. CYCA Contadores y Consultores Asociados	cyca@cyca.com.py administracion@cyca.com.py

De conformidad al art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contar con la cantidad mínima de ofertas para llevar a cabo el presente procedimiento, se establece una prórroga para la fecha de entrega y apertura de ofertas de acuerdo a la Resolución DNCP N° 5695/2019.----------

La fecha prorrogada será fijada en el SICP, de igual manera se procederá a la elaboración de una Adenda para su difusión en el portal.----------

Sr. CARLOS E. OJEDA GIMENEZ
JEFE DE ADQUISICIONES UOC
MITIC

Lic. WILMA E. LOPEZ VERA
ASISTENTE UOC
MITIC

Ing. AGUSTIN RIOS
TECNICO EN DESPLIEGE DE INFRAESTRUCTURA
UEP/FEEI
MITIC